

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO

Expe. 2022-32-1-0000003 Montevideo, 21 de abril de 2022

R/D N. º 68/2022

VISTO: La realización de una Licitación Abreviada con objeto de la «Contratación de un servicio técnico de informática», integrando la respectiva Comisión Asesora de Adjudicaciones (CADEA) con los funcionarios Carlos Poloni, Matías Méndez, Juan José Sierra y José Busca.

RESULTANDO: Que el sr. Carlos Poloni solicitó en fs. 84 la exclusión de la designación, alegando que no cuenta «con la experiencia, herramientas ni conocimientos necesarios para poder entregarle al Instituto el trabajo de calidad que este merece».

CONSIDERANDO: Que corresponde designar a un miembro sustituto en la CADEA.

ATENTO: a lo precedentemente expuesto, a lo establecido en la Ley Nº 19.158 de 25 de octubre de 2013, marco normativo de este Servicio Descentralizado, y a lo dispuesto por el artículo 33 del T.O.C.A.F aprobado por el Decreto Nº 150/012 de 11 de mayo de 2012.

EL DIRECTORIO DEL INSTITUTO URUGUAYO DE METEOROLOGÍA RESUELVE

1º) DESIGNAR a la funcionaria Verónica Fabricio Llugdar como miembro de esta CADEA en el lugar asignado a Carlos Poloni.

inumet

Instituto Uruguayo de Meteorología Teléfono: (+598) 1895 Dr. Javier Barrios Amorin 1488. CP 11200 www.inumet.gub.uy Montevideo - Uruguay

- 2º) NOTIFÍQUESE a los funcionarios.
- 3º) PASE al Área de Administración, Departamento de Compras, a los efectos que correspondan y prosecución del trámite.

SR. RAÚL F. COSTA SECRETARIO GENERAL

DR. SEBASTIÁN PINTOS VICEPRESIDENTE DR. DIEGO PLADA POLONIOLI DIRECTOR

CNEL.(R) PABLO D. CABRERA PRESIDENTE